

New Heinrich High School



PROCOLOS RETORNO SEGURO
2021

Inspectoría General



ÍNDICE

Contenido	Página
1. Consideraciones Generales	
2. Introducción	
3. Protocolo General	
4. Protocolo frente a sospecha de Sintomatología por Coronavirus	
5. Protocolo ante casos confirmados covid-19	
6. Acciones posteriores para reforzar el Cuidado y Prevención	
7. Protocolo de Ingreso	
8. Recomendaciones para el traslado (hogar-colegio)	
9. Protocolo Salida	
10. Protocolo Sala de Clases	
11. Protocolo Recreos	
12. Protocolo Enfermería General	
13. Protocolo Uso de Baños	
14. Protocolo Lavado de Manos e Higienización con Alcohol Gel 10	
15. Protocolo Lavado de Manos e Higienización con Alcohol Gel 11	
16. Protocolo de Portería y Atención de Público	



1. Consideraciones Generales

De acuerdo con lo requerido por las autoridades competentes y considerando la importancia que tiene la interacción social para nuestros niños, niñas y jóvenes, la comunidad educativa del colegio New Heinrich High School ha realizado un Plan de Retorno a Clases Presenciales con una serie de protocolos los cuales deben ser conocidos y respetados por todos los miembros de la comunidad educativa.

Estos protocolos fueron confeccionados de acuerdo con los lineamientos y exigencias emanadas tanto del Ministerio de Educación como el Ministerio de Salud.

El retorno a clases presenciales permitirá:

- Acortar la brecha de aprendizaje, cuidando aquellos estudiantes que no cuenten con una conexión a clases virtuales o una baja conexión.
- Restablecer los lazos afectivos entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- Favorecer la integridad de la formación de los estudiantes en sintonía con nuestro colegio.
- Contener socioemocionalmente a los estudiantes y docentes.
- Entregar tranquilidad, especialmente a los niños(as) y jóvenes, en la lógica de retomar la vida.
- Brindar a nuestros estudiantes un espacio seguro y amigable, diseñado para ellos.



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Estudiantes

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos



Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en sigamosaprendiendo.mineduc.cl



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

<p>Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente</p> 	<p>Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio</p> 	
<p>Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa</p> 	<p>Asegúrate de que tus hijos salgan de casa con mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto</p> 	<p>Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio</p> 
<p>Preocúpate de que las mascarillas de tus hijos sean lavadas diariamente</p> 	<p>Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa</p> 	<p>Conoce las rutinas y medidas sanitarias del colegio</p> 

Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en sigomasaprendiendomineduc.cl



2. Introducción

Dada la situación actual de nuestro país, se construyen los siguientes protocolos para guiar las acciones que previenen el contagio en las instalaciones del Colegio. Las medidas señaladas están alineadas con las estrategias y exigencias establecidas por el Gobierno de Chile y deben ser respetadas por todos los integrantes de la comunidad escolar.

3. Protocolo General

- Lavarse las manos con agua y jabón al llegar al colegio y antes de sacarse la mascarilla.
- Utilizar alcohol gel en caso de no contar con agua y jabón.
- Se recomienda no utilizar alcohol gel más de 4 veces por período. Utilizar mascarilla constantemente y cambiarla durante el día.
- Al toser o estornudar, procurar utilizar un pañuelo desechable y desechar inmediatamente o cubrir la boca con el antebrazo.
- Limpiar todas las superficies y artículos que se utilicen como: mesa, celular, computador, teclado, etc.
- Evitar el contacto físico con cualquier persona, respetando la distancia de 1 metro y medio.
- Evitar transitar por lugares no establecidos.
- Seguir las instrucciones establecidas en cada protocolo.

4. Protocolo Frente A Sospecha De Sintomatología Por Coronavirus

En el caso de que se detecte dentro del Establecimiento algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que



presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria se procederá según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación:

- **La encargada de enfermería deberá informar inmediatamente al servicio de salud más cercano al colegio** (para que envíe a persona encargada del protocolo COVID y/o Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Simultáneamente, en caso de que sea estudiante, Inspectoría General se contactará con el apoderado para que se acerque al colegio. Ahora bien, si es docente y/o asistente de la educación, Dirección se contactará con algún familiar.
- Hasta la llegada de la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, **se llevará a la persona a una sala especial destinada al efecto que permita mantenerse aislado del contacto con otras, cuidando su integridad física y emocional.**
- Si la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que **no corresponde a un caso sospechoso**, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional.
- Si la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que, **sí corresponde a un caso sospechoso**, el Director del Colegio otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación, seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

En caso de requerir, las personas que tuvieron contacto directo con la persona contagiada deberán:

- ✓ Realizar la cuarentena respectiva. Si fuera en un curso deberán tomarse las mismas medidas.
- ✓ En el caso de la persona sospechosa y confirmada, todo contacto o derivación deberá ser no presencial, pudiéndose realizar por teléfono, mensajería, mail WhatsApp u otros.



- ✓ Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de personas que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- ✓ Se deben mantener los datos actualizados de los funcionarios y de los estudiantes.
- ✓ Tener una ficha personal con información relevante de cada funcionario (enfermedades de base, medicamentos que ingiere, alergias, sistema de salud, seguros de salud, familiar de contacto, etc.)
- ✓ Contar con registro de estudiantes con enfermedades crónicas. Apoderados deberán presentar los certificados médicos en convivencia escolar (hasta un mes de iniciado el año escolar de manera presencial).

CONTACTO RED SALUD

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	FONO
CESFAM Consultorio Salvador Bustos	Av. Grecia 4369, Ñuñoa	223793036
SAPU Centro Urgencia Ñuñoa	Juan Moya Morales 1320, Ñuñoa	232516500
Centro de salud familiar Rosita Renard	Las Encinas 2801, Ñuñoa	232454810
Hospital del Salvador	Av. Salvador 364, Providencia	<u>22575 4000</u>
MINSAL	----	6003607777

- ✓ **En caso de sospecha de un funcionario**, se contactará con: Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) Ramón Carnicer 185, Providencia. fono 22685 3333

5. Protocolo Ante Casos Confirmados de Covid-19

a) Caso confirmado es:

Aquel en que un trabajador(a) y/o estudiante que se consideraba caso



sospechoso resulta positivo en la prueba específica COVID-19 (PCR).

b) Procedimiento:

- En caso de que el colegio tome conocimiento de que un trabajador o estudiante se le haya confirmado su diagnóstico positivo, se aplicarán las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y de Educación, en el sentido de que el trabajador(a) y/o estudiante debe cumplir con las instrucciones del MINSAL recibidas al confirmarle su contagio COVID-19.
- Es recomendable que desde el colegio también se llame a “salud responde” para validar el caso positivo, tome conocimiento y mantenga contacto y seguimiento al trabajador(a) y/o estudiante. De esta manera se mantendrá informada y tranquila a la comunidad educativa.
- El equipo Directivo debe determinar en lo inmediato las medidas que se aplicaran en el colegio, según instrucciones del Ministerio de Salud y de Educación (espacios de trabajo o Aprendizajes de manera Presencial, Remoto o Híbrido).
- Se debe realizar un listado de personas que tuvieron contacto estrecho con el trabajador y/o estudiante con diagnóstico confirmado. Lo anterior, mediante un análisis de trazabilidad, que considere la revisión de personas en contactos o lugares (oficinas, salas, laboratorios, bodegas, etc.) en donde el afectado o afectada realiza sus funciones habitualmente, para esto es importante la declaración del trabajador(a) y/o estudiante.

6. Acciones Posteriores Para Reforzar El Cuidado Y Prevención

- ❖ Realizar en grupos pequeños, reuniones destinadas a reforzar las medidas preventivas (trabajadores y estudiantes) para COVID-19.
- ❖ Activar protocolo de apoyo a trabajadores por parte de las áreas para acompañamiento y orientación, respecto del lugar de trabajo.



- ❖ Realizar todas las acciones que determine la autoridad en caso de constituirse en el colegio.
- ❖ Identificar el área de influencia directa (lugar físico, centro de trabajo, salas, espacio físico donde el trabajador y/o estudiante confirmado desempeñaba sus funciones y/o actividades al momento de presentar los síntomas propios de COVID-19 y su posterior confirmación).
- ❖ Delimitar y prohibir el acceso a dicha área para los efectos de reforzar la limpieza y desinfección inmediata, incluyendo áreas comunes y evaluar la suspensión de actividades.
- ❖ Suspender las actividades en el sector delimitado previamente y proceder con medidas de limpieza y desinfección (mantener registros respectivos sobre las rutinas aplicadas).
- ❖ Identificar accesorios, equipos y herramientas de uso del o la estudiante y/o trabajador(a) confirmado, para aislar y desinfectar.
- ❖ Aplicar de inmediato el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19, publicado por el colegio y/o complementar con el del Ministerio de Educación.
- ❖ Todas las labores de limpieza y desinfección del área de influencia directa deben ser efectuadas por el personal definido por el colegio, quien debe portar con los elementos de protección personal adecuados al riesgo inherente a la actividad, procurando al menos proveer de trajes desechables tipo Tyvek o pechera desechable, guantes desechables y/o reutilizables para labores de aseo de manga larga, mascarillas, careta facial con pantalla. Cada trabajador debe hacerse cargo responsablemente de todos estos implementos en cuanto a su uso y mantención en un lugar seguro, habilitado para ello, fuera del alcance de los estudiantes u otros miembros de la comunidad.



7. Protocolo de Ingreso

- Como medio de prevención de contagios, no se permite el ingreso de apoderados o apoderadas.
- Habrá lugares establecidos para el ingreso de estudiantes. Los y las estudiantes podrán ingresar por una de las puertas habilitadas por calle José Domingo Cañas, y una entrada por la Avenida José Pedro Alessandri.
- Todos los y las estudiantes deberán ingresar con mascarilla.
- En cada entrada se les tomará la temperatura. De ser ésta superior a 37.5°, el o la estudiante será llevado a la sala de enfermería, se llamará a su apoderado o apoderada y deberá esperar hasta ser retirado(a), del establecimiento.
- Una vez que se tome la temperatura, el o la estudiante deberá pasar por el pediluvio y luego limpiarse las manos con alcohol gel.
- Cada estudiante deberá llevar en su mochila una mascarilla de recambio y alcohol gel de uso personal.
- El Horario de ingreso será a las 08:00 hrs. y a cada estudiante se le asignará una puerta de acceso.

8. Recomendaciones de Traslado (hogar-colegio)

- ✓ Antes de salir de la casa, tomar la temperatura de todos los integrantes de la familia.



- ✓ Llevar en la mochila lo justo y necesario para las clases. Evitar llevar elementos que puedan estar contaminados o contaminarse.
- ✓ Si se ha estado en contacto con alguna persona contagiada con Covid- 19, se deberá realizar cuarentena, y permanecer en el hogar

SEAMOS RESPONSABLES.

- ✓ Usar mascarilla en todo momento de traslado.
- ✓ Al llegar al colegio todos los y las estudiantes deben tomarse la temperatura, lavar las manos con alcohol gel y limpiar los pies en el pediluvio de entrada.

9. Protocolo de Salida

- ❖ El Horario de salida será adecuado según la fase en que nos encontremos.
- ❖ La salida será por el mismo lugar por donde ingresó el o la estudiante. La salida desde la sala de clases será en orden, con la instrucción del profesor o profesora que se encuentre en la sala, saliendo primero los o las estudiantes que están sentados(as) adelante y así sucesivamente hasta llegar a los o las de más atrás, siempre respetando la distancia física de al menos un metro.
- ❖ La circulación hacia la salida será por los lugares que están demarcados en los pasillos del colegio.
- ❖ En cada salida habrá adultos para colaborar en la circulación y evitar aglomeraciones.



10. Protocolo Sala de Clases

- ✓ Todas las personas deberán usar la mascarilla en todo momento, tanto el profesor o la profesora como los o las estudiantes.
- ✓ Las salas de clase deberán permanecer con puertas y ventanas abiertas, para favorecer la ventilación.
- ✓ Las salas de clase contarán con los bancos distribuidos de la manera indicada por la autoridad sanitaria, guardando la distancia social correspondiente.
- ✓ El ingreso a la sala será de una persona a la vez. Se irán sentando desde atrás hacia adelante, manteniendo ese lugar durante toda la jornada.
- ✓ Al salir, deberán hacerlo de adelante hacia atrás, según las indicaciones del profesor o profesora.
- ✓ Cada vez que termine la jornada de clases, se realizará la higienización de la sala.
- ✓ No se podrá realizar libre desplazamiento por la sala. El profesor o profesora permanecerá en el espacio cercano a la pizarra y no se podrán realizar trabajos grupales.
- ✓ Cada estudiante llevará sus útiles escolares, los que no podrán ser compartidos con sus compañeros o compañeras.
- ✓ Cada estudiante llevará su colación.
- ✓ No se realizará reciclaje para evitar la acumulación de desechos. Existirá un basurero que no podrá ser manipulado por los estudiantes, éste sólo podrá ser movido por los o las auxiliares del colegio.

11. Protocolo Recreos

- Durante el espacio de los recreos, se realizará ventilación de las salas de clases, por lo que nadie podrá permanecer en su interior.
- La salida a recreo se realizará según las indicaciones del profesor o la profesora.



- Se deberá permanecer en el recreo en el tiempo establecido para ello, para la correcta ventilación de la sala.
- No se podrán llevar a cabo juegos grupales que impliquen contacto o intercambio de objetos.
- Durante el recreo habrá adultos circulando, cuidando la distancia entre estudiantes y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
- Los juegos fijos quedarán cerrados, por lo que no podrán utilizarse. Durante el recreo, los y las estudiantes deberán permanecer con su mascarilla.
- Al ingresar a la sala de clases, deberán hacerlo según las indicaciones de el o la profesora y aplicarse alcohol gel antes de entrar.

12. Protocolo Enfermería

- ❖ Aforo máximo sala Primeros Auxilios: 2 personas.
- ❖ La Enfermera utilizará elementos de protección (mascarilla, guantes, escudo facial) para brindar una atención segura a estudiantes o colaboradores.
- ❖ Todo o toda estudiante y/colaborador(a) que consulte debe hacer uso mascarilla de acuerdo al Protocolo.
- ❖ Todo o toda estudiante o colaborador(a) que consulte debe realizar lavado de manos o higienización con alcohol gel al ingreso de la Enfermería. Si las manos se encuentran visiblemente sucias deberá realizar lavado de manos con agua y jabón por al menos 30 segundos según técnica recomendada.
- ❖ Se controlará temperatura a su ingreso. Si ésta es superior a 37,5°C y presenta algún síntoma respiratorio será trasladado a Enfermería Covid por el adulto correspondiente.
- ❖ Todo o toda estudiante que presente: fiebre mayor o igual a 37,5° sin síntomas respiratorios; vómitos o diarrea; haber sufrido caída con



consecuencia de golpe sugerente de lesión deberá ser retirado a la brevedad posible por su apoderado para evaluación médica.

- ❖ Se solicita a apoderados(as) mantener actualizados números de emergencia para entrega de información rápida y oportuna.
- ❖ Después de cada atención se realizará sanitización de camilla y elementos que hayan estado en contacto con él o la estudiante. La Sala de Primeros Auxilios y baño respectivo serán aseados, ventilados y desinfectados en la mitad de la jornada y al finalizar ésta. Los medicamentos que deban ser administrados en jornada escolar serán recibidos y administrados en casos excepcionales, únicamente si están acompañados con receta médica actualizada con indicación de dosis, frecuencia y duración de tratamiento. El medicamento debe estar en su envase original rotulado con nombre y curso del o la estudiante donde se lea claramente nombre del medicamento.

Se considerará caso sospechoso de Covid-19:

- ❖ Estudiante/Colaborador(a) que presente Fiebre mayor o igual a 37,5°C 2 síntomas sugerentes de Covid-19 (tos seca, dificultad respiratoria, cansancio, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor articular, pérdida reciente del olfato o gusto, congestión nasal, vómitos y/o diarrea).
- ❖ Implementación: contará con 1 silla, basurero con tapa, mesa, mueble cerrado o maletín con EPP (batas desechables u overol, guantes, mascarilla, termómetro, linterna, alcohol gel, alcohol 70°, desinfectante de superficies).
- ❖ Ante la sospecha de estudiante con sintomatología sugerente de Covid-19, el profesor o profesora acompañará al estudiante fuera de la sala y se pondrá en contacto con el/la asistente enfermería correspondiente



quién controlará temperatura, si ésta es mayor o igual a 37,5°C se avisará el apoderado.

13. Protocolo Uso de Baños

- Cada baño tendrá visiblemente demarcado los artefactos que se pueden usar y cuáles no.
- NO podrá haber más de tres personas en cada baño al mismo tiempo. Si al llegar al baño hay alguien utilizando los lavamanos, no se podrá ingresar sino hasta que la persona que está dentro salga del espacio.
- En todo momento respetar un metro de distancia entre las personas.

14. Protocolo Lavado de Manos

- Antes de: comenzar la jornada, comer, ir al baño, tocar los ojos, nariz y/o boca, ponerse mascarilla u otro elemento de protección personal.
- Después de: ir al baño, toser, estornudar, limpiarse la nariz, comer, manipulación de mascarilla usada, tocar superficies probablemente contaminadas como manillas, barandas, botones de artefactos, interruptores etc., usar guantes y recreos.

Procedimiento de Lavado de manos:

- 1) Subir las mangas a la altura del codo.
- 2) Abrir la llave.
- 3) Mojar las manos y muñecas.
- 4) Si se puede, procurar cerrar la llave.
- 5) Aplicar jabón del dispensador.
- 6) Jabonar ambas manos hasta 4 dedos sobre el pliegue de la muñeca.
- 7) Friccionar las manos produciendo abundante espuma, primero las palmas, luego el dorso, poner énfasis en los espacios interdigitales, las uñas, el pulgar, la yema de los dedos y al final las muñecas.



- 8) Abrir la llave y enjuagar con abundante agua eliminando todo el jabón.
- 9) Secar manos y muñecas.
- 10) Cerrar la llave con toalla que se usó para secarse, sin contaminar las manos.
- 11) Desechar la toalla de papel en tarro de basura.

15. Protocolo Lavado de Manos con Alcohol Gel

Procedimiento:

Se recomienda que sea en un tiempo entre 20 a 30 segundos cuando no se tenga agua y jabón disponible. Solo debe realizarse con las manos visiblemente limpias y requerirá lavado de manos después de cuatro higienizaciones consecutivas.

- 1) Palmas: frotar las palmas de las manos entre sí.
- 2) Dorso de las manos: frotar la palma de la mano contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 3) Espacios interdigitales: frotar los dedos entrelazados.
- 4) Nudillos: frotar el dorso de los dedos contra la palma de la otra mano y viceversa.
- 5) Dedos pulgares: frotar el pulgar con movimientos de rotación tomándolo con la mano derecha y viceversa.
- 6) Uñas: frote la punta de los dedos sobre la palma de la mano derecha con movimientos de rotación y viceversa.
- 7) Una vez que las manos están secas, están seguras.

16. Protocolo de Portería y Atención de Público

- ✓ La portería funcionará en los horarios establecidos: entre las 07:30 y las 18:00 hrs.
- ✓ No se podrán dejar materiales en este lugar para entregar a los



estudiantes o ser intercambiados con otro apoderado o colaborador.

- ✓ Si a un/a estudiante se le requiere entregar algún artículo de extrema necesidad (como lentes por ejemplo), se irá a buscar al o la estudiante a la sala para que lo reciba de manos de su apoderado o apoderada.
- ✓ No se prestará el teléfono.
- ✓ No habrá atención de apoderados o apoderadas en forma presencial, sólo se harán en forma telemática. Excepto a las personas que con previa coordinación hayan establecido algún encuentro con personas de la administración, recaudación u otro estamento, quienes la llevaran a la sala de entrevista.
- ✓ El Hall del colegio tendrá un aforo máximo de 6 personas esperando. Si el aforo está completo, la persona deberá esperar fuera del colegio.
- ✓ En portería habrá elementos de sanitización para las necesidades emergentes.
- ✓ Toda persona que ingrese al hall del colegio deberá tomarse la temperatura.

Colegio
New Heinrich High School